

# Diario Concepción

Domingo 21 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6542, año XIX

DE ACUERDO A ESTIMACIONES DEL GREMIO CONSTRUCTOR

## Por restricciones en altura de edificios: valor del suelo se triplicó en Concepción

Municipalidad se abrió a revisar normativa de límite de 15 pisos

Cuando se aprobó la Modificación N°15 del Plan Regulador Comunal (PRC), en 2021, el foco estaba puesto en contener

la hiperdensificación y reducir los impactos que los edificios en altura generaban sobre distintos barrios de la ciudad.

Hoy, en cambio, esto parece haberse desplazado hacia otro problema: la disminución de nuevos proyectos inmobiliarios, el alza del

valor del suelo y la capacidad de la comuna para responder a la demanda habitacional.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



Flores pectorales, tilo y Jamaica: lo más demandado para infusiones en medio del otoño penquista

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



REC 2025: instalan mesa de trabajo para revisar \$1.900 millones en gastos con observaciones

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: VRID UDEC

Ciencia UdeC logra mantener el bacalao de profundidad vivo en cautiverio para avanzar en protección

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11

EDITORIAL: AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENAL: MÁS QUE SÓLO METROS CUADRADOS

COPEC | RallyMobil

### NACIMIENTO NEGRETE

19 - 21 DE JUNIO

ENCIENDE TU MODO RALLY

LARGADA PROTOCOLAR PARQUE DE ASISTENCIA

PLAZA DE ARMAS NEGRETE FUNDO SANTA ROSA, NACIMIENTO

VIERNES 19 DE JUNIO 18:00 HRS. DESDE EL 19 AL 21 DE JUNIO

Mobil 1 | COPEC | arauco

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La medida municipal de no alimentar palomas en Concepción causó controversia entre los internautas. Mientras algunos destacaron la medida, otros afirmaron que el foco debería estar puesto en otras cosas. Así se opinó en redes sociales.

@afliccionerrante

Pues está demostrado que no alimentar palomas disminuye su población... Pero hay mayores preocupaciones en Concepción, como la creciente cantidad de personas en situación de calle y el incremento sustantivo de adictos, en especial a la cocaína

@yaricorona

Por qué no prohíbe fumar en las plazas públicas? Hay niños y dar de comer a la paloma es un buen ejemplo humano.

@isarivas1970

quizás mejor deberíamos dejar de alimentar y financiar a tanto "honorable", sus campañas y privilegios.

@marcellchateau

Deben darles un anticonceptivo en base a granos, aprobado por la OMS y el ISP y no cortar una tradición de cualquier plaza en el mundo.

@cladelsan

Concepción está hediondo a DROGA

@trufasdementa

Ojalá les preocupara por igual la tenencia responsable o el realizar mayor cantidad de operativos de esterilización o zoonosis de animales domésticos. Las prioridades están en cualquier cosa para variar.

## ENFOQUE

# Patrimonio: una ley para mirar el Biobío desde sus territorios

Carolina Tapia Krug  
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Biobío



En el Biobío, hablar de patrimonio es hablar de industria, memoria obrera, arquitectura, paisajes, archivos, trenes, caletas y comunidades que han sostenido, muchas veces con más convicción que recursos, una parte esencial de nuestra identidad.

Por eso, la discusión del proyecto de Ley de Patrimonio Cultural no puede leerse como un trámite lejano. Para una región con nuestra densidad histórica y cultural, esta ley puede marcar una diferencia concreta; pasar de una lógica centrada en la declaratoria y la autorización a un sistema con más gestión, participación y capacidad regional para cuidar y proyectar el

patrimonio.

Lota es el ejemplo más claro. La comuna concentra una de las mayores densidades de monumentos nacionales del país. Además, el Conjunto Minero de Lota forma parte de la Lista Tentativa de la UNESCO para ser postulado como Sitio de Patrimonio Mundial. Allí, el patrimonio no es una postal, es vida cotidiana. Está en el carbón, el Chiflón del Diablo, Chivilingo, Lota Alto, los archivos de ENACAR y la memoria de sus trabajadores. Esa riqueza exige conservación, planificación urbana, turismo responsable y participación comunitaria.

La legislación vigente ha demos-

trado limitaciones para responder a la complejidad del patrimonio regional, donde la protección efectiva requiere coordinación con el desarrollo urbano, la inversión pública y la participación de las comunidades. En ese contexto una nueva ley puede beneficiar al Biobío porque reconoce que el patrimonio se gestiona mejor desde el territorio, tomando en cuenta la identidad regional. Más atribuciones regionales y procedimientos claros permitirían responder con mayor oportunidad a municipios, organizaciones, propietarios y comunidades. En una región con zonas típicas, monumentos históricos, patrimonio industrial y expresiones vivas, la agilidad administrativa será sin duda una aliada de la protección.

También importa que el proyecto amplíe la mirada hacia el patrimonio inmaterial, perspectiva que conversa con la cultura ferroviaria de San Rosendo, la identidad minera de Lota y Coronel, las tradiciones rurales y campesinas, el mundo lafkenche, la historia universitaria de Concepción y las redes comunitarias que cada año abren sus puertas.

Lo ocurrido el 30 y 31 de mayo

es una señal potente: 366 actividades distribuidas en las 33 comunas del Biobío. Esa cifra habla de una ciudadanía activa, interesada en conocer y compartir su historia local. El patrimonio no es una preocupación de especialistas; es una práctica social cada vez más extendida.

El proyecto de Ley ha sido declarado prioritario por el Ejecutivo y cuenta con suma urgencia para los últimos trámites legislativos, precisamente porque necesitamos una ley que proteja mejor y entregue herramientas para conservar, restaurar, investigar, educar y vincular el patrimonio con las comunidades. Declarar un bien es apenas el comienzo; lo decisivo es acompañar su sostenibilidad en el tiempo.

Si Chile avanza hacia una nueva institucionalidad patrimonial, el Biobío no puede ser un observador de ese proceso. Debe ser protagonista. Porque aquí el patrimonio no pertenece al pasado. Sigue trabajando, educando, produciendo identidad y generando oportunidades. Lota lo demuestra con claridad: conservar la memoria no es un gesto de nostalgia, sino una manera de construir futuro.

## Retazos Históricos de Biobío La Batalla de los Duendes

Corresponde al relato de un documento escrito por Manuel Gregorio García Ferrer, que fue obsequiado al presidente de la República de Chile don Manuel Montt, el 5 de abril de 1877, el que fuera publicado en la revista chilena de Historia y Geografía en los números 53, 55 y 56. El documento ilustra las rencillas entre los jóvenes patriotas y realistas y la consecuente división experimentada en el clero penquista, producto de la revolución independentista.

En el libro Leyendas y Tradiciones Penquistas, del historiador regional Fernando Campos Harriet, al referir se a este episodio nos relata que los patriotas le jugaron una mala pasada al fraile realista de apellido Díaz "y con tantas campanillas"; según el autor, mandado a América

por el rey de España Fernando VII, a defender su causa. El fraile en cuestión, arengaba todas las tardes desde un altar colocado fuera de la iglesia a la población penquista, en favor de la causa del rey.

El hecho es que los patriotas conociendo los lugares frecuentados por el religioso, una noche secuestraron al mentado cura dejando en el lugar de los hechos una serie de pertenencias del fraile, como el hábito, su linterna, bastón y otros implementos, incluso sangre. Los sucesos generaron en las autoridades y la población una gran preocupación, que motivó la búsqueda por lagunas, ríos, pampas y todo lugar posible, del probable cadáver del cura. Al no aparecer rastro alguno, los vecinos atribuyeron tamaño sacrilegio a los duendes.

Catorce días después se supo desde Talca que los duendes habían enviado al prior Díaz a Santiago. Dada la alarma provocada por los Duendes, se ofreció el maestro del convento de Santo Domingo señor Moraga - valiente hombre -, recorrer de noche las calles de Concepción, pistola al cinto y reluciente espada para ubicar y dar caza a los duendes, con el fin de que fuesen juzgados, condenados y enviados al exilio a Juan Fernández. Advertidos los "duendes patriotas", reaccionaron persiguiendo y poniendo en tal aprieto al vigilante realista Moraga, que con suerte pudo escapar de sus perseguidores, dejando de inmediato su función y lleno de susto no salía a la calle después de la oración.

Los hechos relatados por don Manuel Gregorio García Ferrer

han pasado a la historia con el nombre de Batalla de los Duendes. Fueron incluidos en el libro Leyendas y Tradiciones Penquistas algunas citas, como: "Los nombres de los duendes de Concepción: Sota, Benavente, Manzano, Rozas, Ibieta, Martínez, Binimelis, Castellón, Ribera, Cruces, Barmacheas y muchos más que no recuerdo. De Talcahuano: Serrano, Freire y Garrigones. De los pueblos: Alcázar, Merinos, Anguitas, O'Higgins y Riquelme, y muchos más." (p. 80-81). Hoy una calle del barrio Los Lirios, ubicada a un costado de la Universidad del Bío-Bío, teniendo por frontera el estero Nonguén, recuerda con este nombre el pintoresco episodio colonial.

Alejandro Mihovilovich Gratz  
Investigador Histórico

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La firma del Acuerdo Marco de Cooperación para acelerar el Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria constituye una acción de Estado indispensable. Esta iniciativa busca abordar una de las aristas más complejas de la crisis de seguridad actual, como lo son las condiciones de reclusión.

El plan articula los esfuerzos coordinados de los ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Seguridad Pública y Obras Públicas. Su puesta en marcha asume un diagnóstico realista y postergado ante el evidente rezago estructural del sistema penal.

Las autoridades advierten con claridad que el aumento sostenido de la población penal en los últimos años no ha sido acompañado por un crecimiento equivalente de la infraestructura física. Esta brecha genera problemas críticos de sobrepoblación y severas dificultades operativas para la correcta segmentación de los internos dentro de los recintos.

Para la Región del Biobío, el anuncio se traduce en un incremento concreto de más de mil plazas de reclusión, distribuidas a través de dos proyectos específicos.

En detalle, se contempla una ampliación de 285 cupos en el Complejo Penitenciario Biobío, ubicado en Concepción. Paralelamente, se proyecta la construcción de un nuevo recinto penal con capacidad para 800 cupos en la ciudad de Los Ángeles. Ambas obras forman parte de una

# Ampliación de infraestructura penal: más que sólo metros cuadrados



*Proveer de mayor capacidad no sólo apunta a descomprimir el hacinamiento que se ha registrado por años. También dota a las instituciones de herramientas operativas básicas para enfrentar de mejor manera el avance del crimen dentro de los recintos.*

planificación nacional que abarca 15 establecimientos y cuenta con vigencia hasta el año 2030, diseñada originalmente bajo la administración del exPresidente Gabriel Boric.

El acuerdo firmado agilizaría la construcción de nuevos recintos, la ampliación de infraestructura existente y la relicitación de complejos, aprovechando la experiencia técnica del Ministerio de Obras Públicas bajo el sistema de concesiones.

La relevancia de este paso radica en la urgencia de restablecer el control efectivo dentro de las unidades penales chilenas. Tal como se expuso, ordenar este escenario requiere actuar con tecnología y firmeza al interior de los centros.

Proveer de mayor capacidad no sólo apunta a descomprimir el hacinamiento que se ha registrado por años. También dota a las instituciones de herramientas operativas básicas para enfrentar de mejor manera el avance del crimen dentro de los recintos. La ejecución de estos proyectos en Concepción y Los Ángeles representa un avance necesario en la respuesta del Estado. El fortalecimiento institucional demuestra que la seguridad exige rigor administrativo y planificación territorial.

CARTAS

Escuchar en el Día del Padre

Señor Director:  
Durante años se instaló la idea de que los hombres solo consultamos cuando un problema de salud ya afecta significativamente nuestra calidad de vida. Sin embargo, en materia de salud auditiva estamos comenzando a ver señales alentadoras.

En GAES hemos visto que durante el primer trimestre de 2026 las consultas auditivas realizadas por hombres aumentaron, en promedio, un 46% respecto del año anterior. Se trata de una tendencia positiva que podría reflejar un cambio gradual en la forma en que los hombres entienden el autocuidado y la prevención.

Según la AAO-HNS, tenemos 2,5 veces más probabilidades de desarrollar pérdida auditiva. Además, muchos trabajan en sectores históricamente expuestos a altos niveles de ruido, como la construcción, la minería, el transporte o la industria manufacturera.

La pérdida auditiva no tratada puede afectar profundamente la calidad de vida, dificultando la comunicación con el entorno, favoreciendo el aislamiento social e incluso asociándose a deterioro cognitivo. Por eso, el verdadero desafío es que el chequeo auditivo deje de

ser una reacción frente a un problema instalado y se transforme en un hábito periódico de cuidado al menos cada seis meses.

En este Día del Padre, quizás una de las conversaciones más importantes sea recordar que cuidarnos es una muestra de responsabilidad con uno mismo y con quienes más queremos. Escuchar bien también es parte de estar presentes.

Víctor Astudillo  
Fonoaudiólogo GAES

El peligro de la falta de ronquido en la apnea de sueño

Señor Director:  
En Chile, más de tres de cada diez adultos roncan habitualmente. La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 reportó que el 32,2% de la población refiere ronquido frecuente y un 4,8% señala apneas observadas por su pareja. Sin embargo, uno de los mitos más frecuentes es creer que toda apnea del sueño produce ronquidos.

La apnea obstructiva del sueño corresponde a un colapso parcial o total de la vía aérea que reduce el flujo de aire durante el sueño. Aunque comparte mecanismos con el ronquido, no son lo mismo. La evidencia internacional muestra que alrededor del 13% de los pacientes con apnea moderada o severa no reporta ronquidos, y en mujeres

esta situación es aún más frecuente, ya que cerca del 40% puede presentar apnea sin ronquido audible.

Esta confusión retrasa el diagnóstico. Muchas personas consultan por cansancio, cefaleas matutinas, falta de concentración, irritabilidad o sueño no reparador sin sospechar un trastorno respiratorio del sueño. La somnolencia diurna excesiva, presente en aproximadamente la mitad de los pacientes diagnosticados, es uno de los síntomas más incapacitantes y afecta el rendimiento laboral, académico y la seguridad vial.

La apnea no tratada también se asocia a hipertensión arterial, alteraciones metabólicas como insulinoresistencia y diabetes tipo 2, además de un mayor riesgo de accidentes laborales y de tránsito. En niños, puede afectar el neurodesarrollo y manifestarse con hiperactividad, déficit atencional o bajo rendimiento escolar.

La ausencia de ronquidos no debe tranquilizarnos. El diagnóstico oportuno mediante evaluación clínica y estudios de sueño permite iniciar tratamientos efectivos y prevenir complicaciones. Detectar la apnea a tiempo no solo mejora el descanso, también protege la salud cardiovascular, metabólica, cognitiva y emocional de quienes la padecen.

Christian Castro  
Académico de la Escuela de Fonoaudiología Unab



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:  
 ◆ contacto@diarioconcepcion.cl  
 ◆ Cochrane 1102, Concepción

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

97%

del gasto en el Festival Rec 2025 presentó observaciones.

TRAS INFORME DE LA UNIDAD DE CONTROL DEL GORE

# REC 2025: instalan mesa de trabajo para revisar \$1.900 millones en gastos con observaciones

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío realizó, en conjunto con los consejeros regionales, una comisión especial donde se expusieron los alcances del informe efectuado por la Unidad de Control del Gore sobre la rendición de gastos del Festival REC 2025, donde se detectó que \$1.908 millones utilizados han presentado observaciones y que representa un 97% del total rendido.

Y es que se fiscalizó un presupuesto total de \$1.968 millones usado en la edición de 2025 del festival, en un periodo que abarcó de diciembre de 2024 a junio de 2025. De aquello, solo un 3% del total son gastos acreditados, correspondientes a \$60 millones, mientras que \$200 mil fueron rechazados y están pendientes de devolución.

La instancia convocada por el organismo regional, tras conocerse el informe, contó con la presencia de la nueva directora ejecutiva del Teatro Biobío, Fernanda Castillo, y el nuevo presidente del Directorio de TBB, quienes, según precisaron desde el Gore, "conocían los detalles de este informe desde la semana pasada y manifestaron su total disposición a trabajar en conjunto los puntos observados, con los máximos estándares de transparencia y probidad".

En esa línea, en la comisión se coordinó la instalación de una mesa de trabajo para abordar las principales observaciones identificadas por la Unidad de Control sobre los gastos del Festival REC 2025. Asimismo, en el Gobierno Regional hicieron énfasis en que la cuestionada edición fue ejecutada por la gestión anterior del Teatro Biobío.

Un aspecto importante a señalar es que las observaciones, que representan gran parte del gasto, no significan un rechazo del mismo, sino que en estos casos se so-

La instancia buscará reunir mayores antecedentes para subsanar los cuestionamientos de la revisión. En paralelo, el Gobierno Regional de Biobío aseguró que el uso de recursos en la edición 2026 cuenta con mayores controles.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



licitan mayores antecedentes que puedan, eventualmente, subsanar las objeciones y permitir la validación formal. Algo que ahora está siendo revisado.

Bajo ese contexto, consultados por Diario Concepción, desde el Gore Biobío señalaron que "para la versión 2026 del festival, la actual administración del Gore exigió e implementó medidas y mejoras concretas a la Corporación Desarrollo Biobío, que actualmente se encuentra en proceso de rendición bajo nuevos estándares de control y transparencia".

Respecto de los antecedentes, la Unidad de Control señaló que los incumplimientos detectados en compras públicas, la ausencia de garantías y la falta de acreditación de gastos exponen al Gore Biobío a responsabilidades administrativas ante la Contraloría General de la República.

Asimismo, estableció que la Corporación del Teatro Biobío delegó funciones de supervisión en proveedores externos y no ejerció el control interno necesario exigido por los convenios de transferencia suscritos con el Gobierno

Regional.

Desde el Core Biobío, el consejero regional y presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Luis Santibáñez, se refirió a la revisión de las observaciones del gasto del REC 2025 y indicó que "la Corporación Teatro del Biobío y su directorio deben evaluar las responsabilidades de la anterior dirección y su plana ejecutiva en el manejo de los fondos del Festival REC 2025".

OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

TODO PARA EL 2026

# Cámara despacha al Senado proyecto que autoriza endeudamiento adicional por US\$6.200 millones

Hacienda atribuye la solicitud a menores ingresos, tipo de cambio y deuda flotante.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó esta semana el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo a contraer un endeudamiento adicional por hasta US\$6.200 millones durante 2026, iniciativa que ahora continuará su tramitación en el Senado.

La propuesta busca ampliar el margen de financiamiento del Estado hasta el 31 de diciembre de 2026. Según explicó el Ministerio de Hacienda durante la discusión legislativa, la solicitud responde a un deterioro de las proyecciones fiscales respecto de las consideradas al momento de aprobar la Ley de Presupuestos.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Ejecutivo, el principal factor es un déficit fiscal superior al previsto, producto de menores ingresos efectivos para el Fisco. Esta situación representa necesidades adicionales de financiamiento por alrededor de US\$3.800 millones.

A ello se suma el impacto



FOTO: CAMARA.CL

de la apreciación del peso frente al dólar. Hacienda explicó que, al fortalecerse la moneda chilena, cada dólar obtenido mediante emisiones de deuda financiera una menor cantidad de obligaciones en pesos, lo que obliga a incrementar el monto de financiamiento en aproximadamente US\$900 millones.

El tercer componente corresponde a US\$1.500 millones destinados a cubrir la denominada deuda flotante del Estado, es de-

cir, compromisos pendientes con proveedores de bienes y servicios.

El Gobierno sostiene que estos recursos también permitirán fortalecer la liquidez del Tesoro Público y asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

Durante la tramitación, el Ministerio de Hacienda señaló que la solicitud no responde a nuevos programas de gasto, sino a la actualización del escenario fiscal y a la necesidad de

mantener la continuidad financiera del Estado frente a un contexto distinto al proyectado cuando se elaboró el Presupuesto 2026.

La iniciativa fue aprobada por la Cámara con 94 votos a favor, 52 en contra y una abstención, siendo despachada a segundo trámite constitucional en el Senado, donde continuará su discusión antes de convertirse en ley.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Comisión avanza en proyecto que busca eliminar el pago de peajes para Bomberos

La Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos continuó la discusión general del proyecto de ley que

modifica la Ley de Tránsito para eximir del pago de peajes y telepeajes (TAG) a todos los vehículos de Bom-

beros, sin importar el motivo de su desplazamiento.

Actualmente, la Ley N°20.908, vigente desde 2016, establece que los vehículos de emergencia solo están liberados del pago cuando concurren a atender una emergencia. Sin embargo, la normativa no contempla otros traslados habituales de los Cuerpos de Bomberos, como labores de capacitación, mantenimiento de carros, actividades operativas o eventos institucionales.


La iniciativa, correspondiente al boletín 18.294, propone ampliar este be-

neficio para que la exención rija en cualquier circunstancia. Sus impulsores sostienen que la medida permitirá reducir los costos operacionales que hoy asumen las compañías de Bomberos por concepto de peajes y TAG, fortaleciendo su financiamiento y destinando más recursos a su labor de servicio público.

El proyecto continuará su tramitación en la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos, donde seguirá siendo analizado antes de avanzar a las siguientes etapas del proceso legislativo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

**Llámesse a Concurso Público para proveer el cargo indicado a continuación:**

**Concurso Público N° 1/2026**  
• 1 Cargo de Director de Control, Grado 6° E.M.R.,

**REQUISITOS:**  
Generales: Los establecidos en el 10° de la Ley N° 18.883.-

Específicos:  
a) Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional Universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste, acorde con la función, de algunas de las siguientes carreras: Ingeniero Comercial, de Contador Auditor, o de Administrador Público; además, experiencia de a lo menos 5 años en el área de Control Interno en Municipalidades. (Art. 5° del Reglamento N° 2, de 26 de diciembre de 2018), que fija la Planta de la I. Municipalidad de Lota.

Los interesados deberán retirar las Bases del Concurso en la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Personal o Página WEB de la I. Municipalidad de Lota, Pedro Aguirre Cerda N° 302, de 09:00 a 14:00 Hrs., a contar del 22 de Junio de 2026.  
Los antecedentes se recepcionarán hasta las 14:00 Hrs. del día 06 de Julio de 2026, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota.

El concurso se resolverá el día 30 de Julio de 2026.

**JAIME ANDRÉS VÁSQUEZ CASTILLO**  
ALCALDE

## Ciudad

“

Siempre es necesario revisar la normativa de un PRC para verificar si ella está permitiendo mejorar las condiciones de desarrollo y una mejor calidad de vida de sus habitantes.

”

*Sergio Baeriswyl, arquitecto y doctor en urbanismo.*

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

La reciente apertura de la Municipalidad de Concepción para revisar los límites de altura en nuevas edificaciones reabrió una discusión que parecía zanjada hace años en la comuna.

Cuando se aprobó la Modificación N°15 del Plan Regulador Comunal (PRC), en 2021, el foco estaba puesto en contener la hiperdensificación y reducir los impactos que los edificios en altura generaban sobre distintos barrios de la ciudad.

Hoy, en cambio, esto parece haberse desplazado hacia otro problema: la disminución de nuevos proyectos inmobiliarios, el alza del valor del suelo y la capacidad de la comuna para responder a la demanda habitacional.

Con todo, el tema volvió a instalarse luego de que el alcalde Héctor Muñoz manifestara disposición a revisar la normativa vigente y abrir un nuevo debate sobre los límites de altura. Dicha señal fue bien recibida por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

### Razones para revisar el PRC

A pesar de la repercusión inicial, el planteamiento encontró eco en especialistas que, más allá de la argumentación del gremio, consideran razonable evaluar los resultados obtenidos desde la entrada en vigencia del instrumento.

Uno de ellos es el arquitecto, urbanista y doctor en Urbanismo Sergio Baeriswyl, quien sostuvo que toda normativa de planificación debe ser revisada periódicamente para verificar si está cumpliendo los objetivos para los cuales fue diseñada.

“Siempre es necesario revisar la normativa de un PRC para verificar si ella está permitiendo mejorar las condiciones de desarrollo y una mejor calidad de vida de sus habitantes”, afirmó.

A juicio del profesional, la evidencia disponible muestra que la normativa no necesariamente está alcanzando los objetivos que se propuso.

“La evidencia basada en los permisos de edificación otorgados bajo la actual normativa no muestra buenos resultados, lo cual debe llamar a las autoridades a revisar la actual normativa y abrir una discusión”, indicó.

Asimismo, agregó que “es razonable pensar que, si los objetivos propuestos en el año 2021 no se están alcanzando, deben ser re-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TORRES DE NO MÁS DE 15 PISOS

# Por restricciones en altura de edificios: estiman que valor del suelo se triplicó en Concepción

De acuerdo a antecedentes del gremio constructor.

Municipalidad manifestó voluntad para revisar la normativa vigente sobre la Modificación N°15 del Plan Regulador Comunal (PRC) de 2021.

sados y abrir una discusión urbanística para corregirlos, de ser necesario”.

Ahora bien, aunque la normativa comenzó a regir en julio de 2021, decenas de proyectos continuaron avanzando bajo las reglas anteriores gracias a permisos obtenidos antes de la modificación.

En octubre de 2022 se informaba la existencia de 55 permisos para edificios superiores a 15 pisos otorgados bajo la normativa previa. Un año más tarde, la Dirección de Obras Municipales reportaba que solo uno de esos proyectos había iniciado obras.

Sin embargo, el escenario co-

menzó a cambiar. En septiembre de 2024 se informó que existían 43 proyectos de este tipo con permisos vigentes. De ellos, 17 ya habían sido recepcionados, 11 se encontraban en construcción y otros 15 aún no iniciaban obras.

Para Baeriswyl, uno de los principales argumentos utilizados para justificar la modificación tampoco muestra resultados concluyentes.

“La modificación realizada el año 2021 afirmaba que, al reducir las alturas de las edificaciones y la constructibilidad, bajarían los valores del suelo y ello permitiría construir edificios de menor altura. La evidencia muestra que los valores del suelo en el centro de Concepción siguen subiendo, lo cual limita las posibilidades del mercado inmobiliario de la vivienda”, sostuvo.

Según expuso, esto termina impactando tanto la oferta disponible como los valores de venta y arriendo de las viviendas.

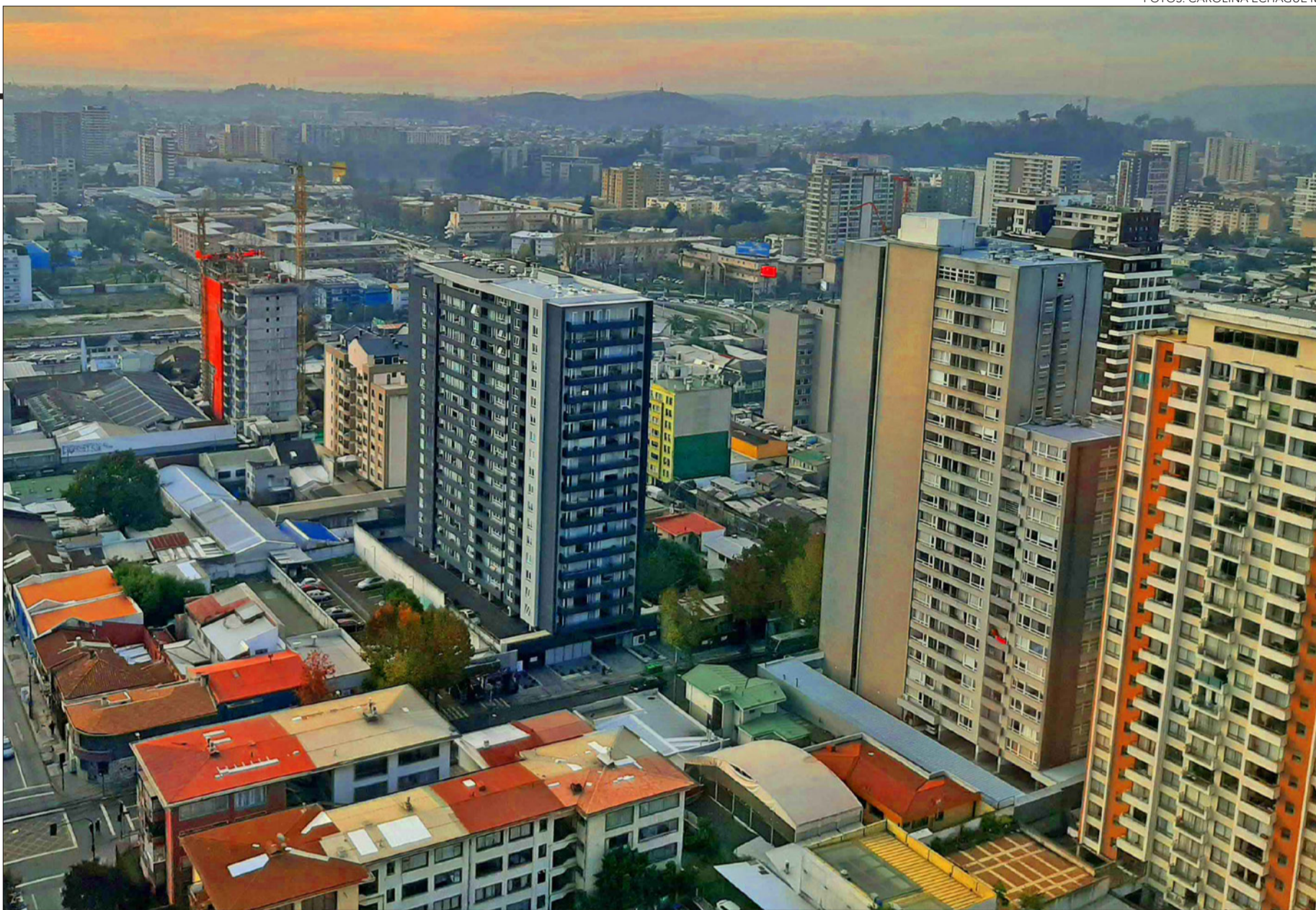
### Argumentos del gremio constructor

Consultados en mayor profundidad por Diario Concepción, desde la CChC Concepción aseguran que los datos observados desde la entrada en vigencia de la Modificación N°15 refuerzan la necesidad de revisar el instrumento de planificación.

El gremio afirma que los permisos de edificación habitacional han experimentado una fuerte caída

# Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



desde 2021.

“Desde que se limitaron alturas y densidades, los permisos de edificación habitacional cayeron un 74%. Al mismo tiempo, el valor del suelo creció más de un 208% entre 2020 y 2025, ubicando a Concepción como la segunda ciudad con mayor alza de precios del país, luego de Concón”, señalaron.

La entidad sostiene además que “los proyectos que hoy están en construcción fueron aprobados según la antigua normativa, los cuales han sido prorrogados en dos ocasiones”.

“Según nuestras estimaciones, bajo el nuevo PRC, no suman más de siete los proyectos en altura aprobados en estos cinco años.

Esto hace prever que, en dos o tres años, tendremos muy pocas obras en ejecución”, añadieron.

Por otro lado, plantearon que “la restricción de alturas dejó a Concepción sin capacidad para absorber su propia demanda habitacional. El resultado: más sitios eriazos, viviendas más caras y un traslado del desarrollo inmobiliario hacia San Pedro de la Paz, comuna que enfrenta una crisis vial importante”.

Sin embargo, reconocen que las dificultades que enfrenta la actividad inmobiliaria no pueden explicarse únicamente por factores regulatorios, pues “si bien el encarecimiento de la construcción, las restricciones financieras y la menor demanda también han afectado la inversión inmobiliaria en todo Chile, la caída significativamente más profunda a nivel nacional se observa en Concepción”.

A juicio de la organización, aquello constituye una señal de que existen factores regulatorios locales que estarían limitando la generación de nueva oferta habitacional.

debería centrarse exclusivamente en definir un número máximo de pisos, sino en la relación entre las edificaciones y el espacio público disponible.

“La altura de la edificación depende fundamentalmente de la relación con el espacio público disponible. En avenidas amplias la altura de la edificación puede ser mayor, mientras que en calles angostas debe ser menor”, explicó.

Más que una discusión centrada únicamente en la cantidad de pisos permitidos, el urbanista estima que el desafío está en encontrar un equilibrio entre crecimiento urbano, acceso a la vivienda y calidad de vida.

Buscando complementar el debate con datos actualizados, Diario Concepción consultó al municipio penquista por la situación actual de los proyectos de más de 15 pisos aprobados en la comuna, así como por el número de permisos vigentes, obras en ejecución y autorizaciones que han caducado desde la entrada en vigencia de la Modificación N°15. No obstante, al cierre de esta edición la casa edilicia no había remitido una respuesta.



## Calidad del espacio público

Volviendo con Baeriswyl, el experto estima que la discusión no

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

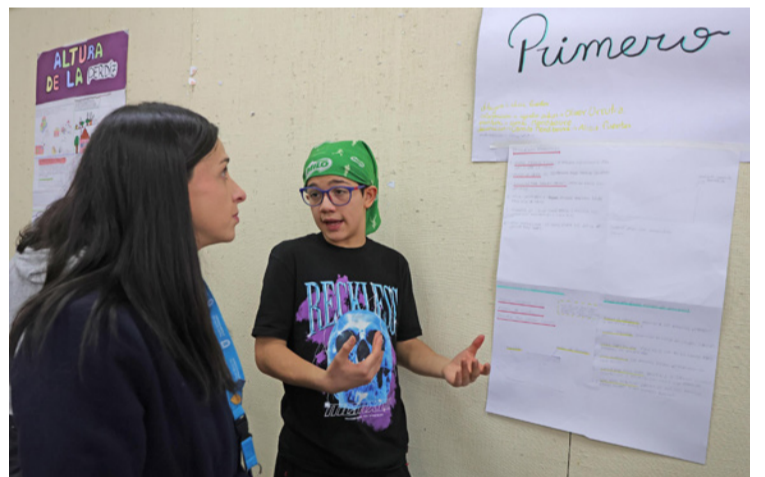
# Ciudad

CON MÁS DE 300 PARTICIPANTES

## Estudiantes de Talentos UdeC compartieron aprendizajes en la Feria de Resultados de Otoño

La jornada, que estuvo abierta a la comunidad, marcó el cierre de la temporada académica de Otoño y reunió a estudiantes, familia y público en general. Se presentaron proyectos con impacto comunitario desarrollados por niños, niñas y adolescentes del programa.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



es el plazo del Plan de Acción en Tecnologías Cuánticas, que se proyecta presentar en diciembre al Presidente de la República.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Una nueva revolución científica y tecnológica, la cuántica, está evolucionando al mundo en áreas críticas del desarrollo como telecomunicaciones y ciberseguridad. Y Chile apuesta por ser parte activa y Concepción puede ser protagonista, sobre la base de un pionero y largo desarrollo de investigación y capacidades.

En ese contexto, la Universidad de Concepción (UdeC) albergó la primera mesa de trabajo del Plan de Acción de Tecnologías Cuánticas 2026-2035 para implementar en la próxima década a la Estrategia Nacional que busca consolidar el rol del país en este campo, siendo resultado de un proceso intersectorial liderado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) a través de la División de Tecnologías Emergentes, y presentada en diciembre de 2025.

El hito lo encabezó la ministra de CTCI Ximena Lincolao este 18 de junio como parte de la agenda de su primera visita a la Región, y reunió a diversos actores del ecosistema cuántico local para dialogar y enriquecer la propuesta que dará forma al Plan de Acción que se presentará en diciembre al Presidente de la República.

“Esta mesa representa que, con seriedad, pensamos que Concepción y esta Región es el lugar indicado para desarrollar un polo cuántico, no sólo para Latinoamérica, sino para el mundo. Esta tecnología es una infraestructura que cambia todo cómo está desarrollado, y con la inteligencia artificial va a ser muchísimo más importante que esa capacidad esté desarrollada en Chile”, manifestó la ministra.

### Quantum City

La convicción es que Concepción tiene todos los elementos para materializar la política pública y consolidarse como la “Quantum City” de América Latina, y por eso conversar con el ecosistema local es crucial.

Así relevaron Magdalena Calcagni y Xavier Cazor, líderes de la construcción de la Estrategia Nacional de Tecnologías Cuánticas e integrantes de la División de Tecnologías Emergentes, y Paulina Assmann, cofundadora y CEO de SeQure Quantum, em-

DEFINIRÁ MEDIDAS CONCRETAS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA NACIONAL

# Quantum City en Concepción: inició el trabajo del Plan de Acción de Tecnologías Cuánticas

En un hito encabezado por la ministra de CTCI Ximena Lincolao, en la UdeC se realizó la primera mesa que reunió a actores del ecosistema local, reconocido como polo pionero de desarrollo de este campo científico-tecnológico revolucionario y estratégico para el progreso económico y social.

presa nacida en la UdeC y la primera de Latinoamérica dedicada a la ciberseguridad cuántica, quien integró el comité asesor del Ministerio de CTCI para la estrategia y participó en la reciente mesa.

“Apostamos porque Chile tenga una política en tecnologías cuánticas porque existe una masa crítica y capacidades que podrían convertir en actor principal. No sólo desde el punto de vista académico y tecnológico, también tenemos habilitantes para el desarrollo de tecnologías cuánticas”, relevó Calcagni, jefa (s) de la División de Tecnologías Emergentes.

Y Cazor enfatizó que “donde Chile tiene la oportunidad de desarrollar tenemos que potenciarlo, y la cuántica es uno de esos ámbitos”. Y destacó que en Concepción se han logrado los hitos como primeros spin-off que se representan en la estrategia nacional. “Es súper importante potenciar este polo para lograr a Concepción Quantum City”.

Al respecto, Assmann profundizó que “Biobío ha sido uno de los principales polos de desarrollo en tecnologías cuánticas del país durante décadas: desde aquí han surgido investigadores de nivel internacional, laboratorios de excelencia y empresas de base científica que hoy están llevando tecnología cuántica chilena al mercado global”.

### ¿Por qué estar en la revolución?

Ciberseguridad, comunica-



FOTO: SEREMI CTCI

ciones, computación, sensórica avanzada y defensa son ámbitos clave del desarrollo económico y social, y donde tienen aplicaciones revolucionarias y ya están impactando las tecnologías cuánticas, expuso la astrofísica Paulina Assmann.

“Las tecnologías cuánticas están dejando de ser una promesa científica para convertirse en una infraestructura estratégica para los países. Al igual que ocurrió con internet o la inteligencia artificial, estamos entrando en

una etapa donde las capacidades cuánticas comenzarán a impactar áreas críticas”, enfatizó.

Por eso hay que ser parte de la revolución cuántica, y para consolidar y orientar bien las capacidades definición como crucial tener estrategias nacionales e inversión contundente, como lo están haciendo Estados Unidos, China y la Unión Europea, entre otros países.

Y por las capacidades construidas Chile y Concepción deben aprovechar esas oportuni-

dades únicas de posicionarse como líder latinoamericano y actor competitivo en tecnologías cuánticas.

Para lo que destacó el ejemplo de SeQure Quantum, nacido tras años de investigación y que hoy desarrollan tecnologías cuánticas para ciberseguridad que se comercializan internacionalmente, demostrando que es posible transformar ciencia de frontera desarrollada en Chile y Concepción en tecnología con impacto global.

FOTO: SEREMI CTCI



### Del papel a la acción

La Estrategia Nacional de Tecnologías Cuánticas da los lineamientos para fortalecer las capacidades y posicionar a Chile en una revolución científica y tecnológica estratégica. El Plan de Acción definirá una hoja de ruta con medidas concretas para avanzar en diversos ámbitos y transformar al país en una plataforma cuántica global.

Magdalena Calcagni expuso que la política pública, presentada a fines del año pasado, es resultado de un proceso participativo e intersectorial con varios hitos que comenzó en 2024 con una mesa experta que asesoró al Ministerio con recomendaciones para aprovechar las fortalezas y oportunidades y abordar brechas y desafíos.

“El plan de acción va a traducir la estrategia a medidas concretas, con metas con plazo y responsable que van a permitir ejecutarla”, precisó. Ahora existe una versión preliminar generada al recoger información de distintas experiencias, y con el trabajo con actores públicos y el iniciado en la UdeC con la academia e industria se busca ajustar a expectativas y necesidades reales.

El principal objetivo del instrumento es propiciar un avance en ámbitos como gobernanza, talento, infraestructura, investigación, innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento, adopción productiva e inserción internacional.

### Más iniciativas

En línea con el Plan de Acción en Tecnologías Cuánticas y como

### El Plan de Acción en Tecnologías Cuánticas 2026-2035

definirá una hoja de ruta con medidas concretas, plazos y actores responsables para implementar la estrategia nacional.

parte de los pilares de la agenda del Ministerio de CTCI, la cartera ha definido iniciativas concretas para fortalecer las capacidades científicas y técnicas en física y tecnologías cuánticas de cara al desarrollo país de los próximos años.

Durante su visita a Concepción y la primera mesa de trabajo, la ministra Ximena Lincolao anunció que “añadimos a la cuántica como una de las especialidades de doctorado en el extranjero de Becas Chile que está abierto ahora y en algunas semanas anunciaremos a los ganadores”.

Además, destacó el interés de trabajar en alianza junto al sistema educacional para mejorar la formación en áreas matemáticas y física desde primeras etapas escolares para incentivar talentos y vocaciones y acortar brechas de género que permitan seguir carreras y áreas clave en los empleos del futuro.

### Otros anuncios

Además, la autoridad aprovechó su visita a Biobío para anunciar diversos financiamientos para avanzar en la CTCI a nivel nacional, con impacto en la cuántica y otras diversas áreas.

En días recientes se lanzó un fondo de equipamiento, una pasantía en la librería del Congreso Nacional, y una nueva versión del concurso para investigar a bordo del buque científico Cabo de Hornos.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Viernes Estelares de Astronomía UdeC abordarán la búsqueda de vida en lunas de hielo

“Océanos en la oscuridad: la búsqueda de vida en las Lunas de Hielo del Sistema Solar” es el título de la charla con la que se dará vida a una nueva jornada de los Viernes Estelares del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC).

La próxima cita del tradicional ciclo de divulgación científica que realiza hace años el estamento es el próximo 26 de junio, y estará a cargo de Leonardo Krapp, profesor y académico del Departamento de Astronomía UdeC. Krapp es doctor en Astrofísica de la Universidad de Copenhague y sus áreas de estudio se centran en formación planetaria, los campos de la magnetohidrodinámica no ideal y la dinámica del polvo.

### La charla

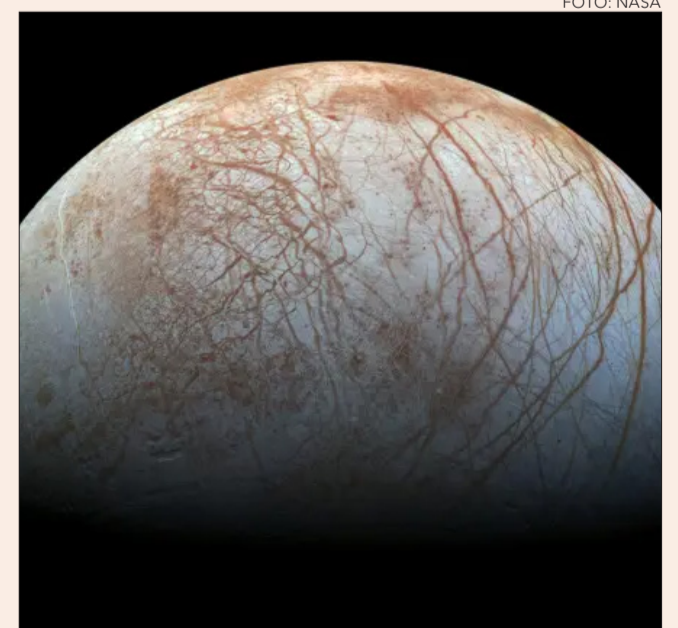
Durante su presentación,

el astrónomo abordará temáticas diversas, como el estudio de lunas de hielo como Europa y Encélado, además de las distintas misiones de la NASA destinadas a su exploración y las futuras nuevas tecnologías diseñadas para “oler” géiseres alienígenas y perforar el hielo en busca de vestigios de vida.

Esta actividad está destinada para un público general, es gratuita y forma parte del programa de divulgación del Departamento de Astronomía de la UdeC.

La exposición tendrá lugar a las 18:30 horas en el Auditorio Alamiro Robledo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UdeC, y para participar se recomienda que las personas se inscriban mediante un formulario online disponible desde redes sociales como Instagram de Astronomía UdeC.

FOTO: NASA



## Ciencia & Sociedad

“Bacalao: desde las profundidades hacia un cultivo posible”

se titula el taller que se realizará este el lunes 22 de Junio las 11:00 horas en el Auditorio Espacio Más de la UdeC.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*), conocido también como mero, es una de las especies más valoradas y desafiantes del océano austral. Habita entre los 50 y los 3.800 metros de profundidad a lo largo de toda la costa chilena, y sus principales destinos de exportación son China, Singapur, Corea del Sur y México. Debido a la sobreexplotación histórica del recurso, hoy existen cuotas globales de captura para su protección.

En este contexto, un equipo del Laboratorio de Piscicultura y Patología Acuática del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción (UdeC) alcanzó un logro de relevancia mundial: mantener con vida y en buenas condiciones ejemplares silvestres de esta especie en estanques de cultivo instalados en Dichato, Región del Biobío.

“No existe otra institución en Chile y tampoco en otra parte del mundo que mantenga bacalao de profundidad en cautiverio en estas condiciones”, destacó el Director del proyecto, Ariel Valenzuela Saldías, biólogo marino y doctor en Ciencias Biológicas de la UdeC.

### Un proceso lleno de desafíos

El proyecto, financiado por ANID a través de su línea Fondec (proyecto ID24110463) y con el apoyo de Salmones Antártica S.A. y Pesquera Litoral, contempló la captura, transporte y aclimatación de peces vivos desde zonas de pesca en mar abierto.

La operación, ejecutada entre agosto y diciembre, enfrentó condiciones extremas: presencia de lobos marinos, tiburones y orcas complicaron la captura, mientras que el barotrauma —daño producido por el cambio de presión en peces capturados a 1.200 metros de profundidad— representó un desafío adicional. A pesar de ello, el equipo logró conformar un stock estable que incluye individuos que superan los 7 kg, rango asociado a la primera madurez gonadal de la especie.

Hoy, los ejemplares muestran comportamiento alimentario activo, buena condición física y ausencia de mortalidad reciente, lo que abre la puerta al desarrollo de



FOTO: VRID UDEC

ES UN HITO MUNDIAL

# Ciencia UdeC logra mantener el bacalao de profundidad vivo en cautiverio para avanzar en protección

El Laboratorio de Piscicultura y Patología Acuática del Departamento de Oceanografía de la UdeC mantuvo vivos a ejemplares silvestres de una especie desafiante por habitar el océano profundo, un avance sin precedentes en el mundo. Para mostrar los resultados de este trabajo realizará un taller este lunes 22 de junio.

planteles para estudiar su reproducción en cautiverio.

### Valor científico y proyección acuícola

Los peces en cautiverio constituyen la base para realizar los primeros análisis reproductivos (maduración) mediante ecografía, junto con mediciones de crecimiento,

condición corporal, estudios hormonales y muestreo sanguíneo. Además, el doctor Sebastián Escobar, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señaló que el proyecto abre la posibilidad de estudiar marcadores moleculares de activación de la pubertad a nivel genético, tanto en el cerebro como en gónadas.

“Avanzar en su cultivo en cautiverio permitiría no solo abrir nuevas oportunidades científicas, sino también evaluar alternativas sustentables para diversificar la acuicultura nacional y contribuir al manejo responsable de esta pesquería emblemática del extremo sur del planeta”, afirmó el doctor Valenzuela.

El equipo continuará durante 2026 con el seguimiento de los ejemplares, ajustando protocolos de alimentación, termoperiodo y bienestar animal para inducir la maduración gonadal. De lograrlo, se trataría de un hito de alcance global que posicionaría a la Región del Biobío como referente en investigación de especies de alto valor estratégico.

### Taller abierto

Para presentar los resultados del proyecto y abrir un espacio de diálogo sobre nuevas oportunidades de proyección del cultivo con el sector productivo se realizará el taller “Bacalao: desde las profundidades hacia un cultivo posible”.

La instancia abierta para el sector productivo se realizará este lunes 22 de junio de a las 11:00 horas en el Auditorio Espacio Más de la Universidad de Concepción.

El programa considera diversas presentaciones: “Avances, desafíos y logros del cultivo del bacalao”, a cargo del doctor Ariel Valenzuela; “Bacalao de profundidad: realidad pesquera y biológica”, del doctor Ciro Oyarzún; “Cultivo comercial: desafíos, logros y avances técnicos” en voz del doctor Alberto Reyes; y “Visión del negocio futuro y proyección comercial”, que dictará el doctor Manuel Estay.

Para finalizar habrá un espacio de preguntas.

El Contacto para acreditación es [kafuente@udec.cl](mailto:kafuente@udec.cl) o +56 9 95194092.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

## Economía & Negocios

“ El libro del Minsal ‘103 plantas medicinales’ exhibe la mayor parte del fundamento científico de las hierbas medicinales (...) ”

*Camila Soto, naturópata en la tienda “Naturalmente”.*

TIENDAS DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN

# Flores pectorales, tilo y Jamaica: lo más demandado para infusiones en medio del otoño penquista

Precios y formatos varían entre los \$2.500 y \$4.000 para unidades de 50 y 100 gramos, aproximadamente.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Por estos días, la Región del Biobío presenta un aumento de 1,9% de virus respiratorios circulantes a la misma fecha del año anterior.

Así lo dio a conocer la Seremi de Salud, donde Andrea Gutiérrez, encargada de la Unidad de Epidemiología de la entidad es-

tatal, detalló que en el balance acumulado de 2026, el rinovirus lidera las detecciones con un 50%, seguido por la Influenza A (18,6%) y el COVID-19 (14%).

Este escenario epidemiológico ha impulsado una mayor demanda de infusiones naturales, las que suelen aumentar en la temporada de invierno. En las tiendas especializadas del centro de

Concepción, las opciones más buscadas para combatir los síntomas son las flores pectorales, el tilo y la flor de Jamaica, entre otros.

### Una ruta herbal en el centro de la ciudad

El recorrido por lo que podría ser una “ruta de las infusiones penquistas” comienza en Farma

Herbas (Colo-Colo #220), un local que opera desde 1994 y que es atendido de lunes a viernes (10:00 a 18:00 horas) por el farmacéutico Arturo Espinoza.

“Lo que más llevan son las flores pectorales, que contienen una mezcla de tilo, eucalipto, saúco, gordolobo y hojas de palto. Vienen en bolsas de 80 gramos y el precio es de \$2.900.

# Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



También prefieren el tilo, el saúco y el eucalipto como unidades independientes, cuyas bolsas individuales cuestan \$2.800", detalla Espinoza.

Unas cuadras hacia el poniente, en Lincoyán #449, se encuentra Naturalmente. Allí trabaja la naturópatra Camila Soto, quien coincide en que la manzanilla, las flores pectorales y el hibisco (flor de Jamaica) son los productos estrella de la temporada.

Los precios en este local fluctúan entre los \$2.500 y \$4.000, dependiendo del tipo de hierba y el gramaje (disponibles en formatos de 50 y 100 gramos). El horario de atención es de lunes a viernes, de 10:00 a 18:30 horas, y los sábados de 10:30 a 14:00 horas.

"El naturópatra se enfoca en el camino de la naturaleza: la alimentación y las plantas medicinales. Trabajamos mucho con la tierra y el agua, que son las bases para prevenir enfermedades a través de suplementos y hierbas", explica Soto.

## El respaldo científico y la preparación correcta

Respecto al sustento científico de estos remedios, Soto aclara que existe un respaldo institucional importante: "El libro 103 hierbas medicinales del

Ministerio de Salud (Minsal) exhibe el fundamento científico y describe su uso tradicional en Chile. Muchos de esos estudios, además, provienen de Europa".

De hecho, la plataforma web de la cartera de Salud recono-

ce 103 plantas usadas con fines medicinales, según la costumbre popular, a las que denominó Medicamentos Herbarios Tradicionales (MHT).

"Estos son productos medicinales de gran aceptación por

parte de la población, accesibles, de bajo costo y que se emplean habitualmente como parte del autocuidado, es decir, que pueden automedicarse para contribuir a la salud y bienestar de las personas. Están conformados por especies vegetales nativas de Chile y por otras que han sido introducidas en nuestro país, pero que han pasado a ser también parte de nuestro acervo cultural", se lee en el documento.

Sobre cómo deben prepararse correctamente las infusiones, la naturópatra dio algunas indicaciones. "En general, si son hojas, en la preparación de las infusiones se recomienda una cucharadita de té por una taza de agua. Para un litro es una cucharada sopera, dejando reposar por no más de 6 minutos y luego colar. No se recomienda dejar sin colar después de ese tiempo porque pueden salir otros alcaloides que no son muy beneficiosos; de ahí la importancia de colar tras los 6 minutos y no mantenerla reposando", advirtió.

El fenómeno también se ha tomado las redes sociales. Kelly Torres, del local Calfu (Ongolmo #272), destaca el impacto del público joven: "Se han viralizado mucho los beneficios del hibisco o flor de Jamaica (\$6.150 los 100 gramos), que nos piden bastante para infusiones y repostería. También vendemos bien las flores pectorales a \$3.600 y la manzanilla a \$5.500, ambos en formato de 100 gramos".

Por su parte, Eliana Garrido atiende en Amaluna (Tucapel #676), espacio que hoy ocupa el lugar de la histórica Farmacia Maluje. Garrido confirma la tendencia invernal: "Lo más demandado son las flores pectorales, la manzanilla y el tilo. Se venden en bolsas de 60 gramos, aproximadamente, y todas tienen un precio uniforme de \$2.500".

Finalmente, en Vida Salud (Colo-Colo #474), local que atiende de lunes a viernes de 10:00 a 18:30 horas, las preferencias se inclinan de igual manera por el tilo, el eucalipto, el saúco y las flores pectorales.

La encargada señala que ofrecen formatos listos para preparar de 40 gramos a un valor general de \$2.990, a excepción del tilo, que se comercializa a \$3.990 en una presentación más grande.

FOTO: EDGARDO MORA C.



## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

Las entradas para la única función de “Música al abrigo del carbón”, se pueden adquirir a través del sistema Ticketmaster o en la boletería del Teatro UdeC.

El concierto integra música original, relatos, danza y proyecciones audiovisuales para reconstruir la vida de las comunidades mineras de nuestra Región.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTE 25 DE JUNIO A LAS 19.00 HORAS

# Concierto “Música al abrigo del carbón” desplegará danza, memoria y patrimonio en el Teatro UdeC

La historia de los hombres y mujeres que dieron vida a la cuenca del carbón volverá a resonar a través de la música, la narración y las imágenes en el concierto “Música al abrigo del carbón”, una propuesta artística que invita al público a recorrer la memoria de una de las actividades que marcó profundamente el desarrollo social, económico y cultural de parte de nuestra Región.

Función única agendada para este 25 de junio, a las 19.00 horas, en el Teatro Universidad de Concepción, y contará con la dirección artística de René Ulloa, la narración de Pablo Soza, y la participación de músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC junto a artistas invitados.

Concebido hace más de una década como una iniciativa de rescate patrimonial, el concierto integra música original, relatos, danza y proyecciones audiovisuales para reconstruir la vida de las comunidades mineras, sus esfuerzos, tragedias y también sus momentos de esperanza.

“Todas las manifestaciones artísticas tienen la labor de rescatar y poner en valor la cultura local. La historia de la cuenca del carbón es un patrimonio que no está tan valorado como merece. Los mineros propiciaron el desarrollo de esta región y fueron fundamentales para su crecimiento económico y social. Como artistas, tenemos el

La propuesta, dirigida por René Ulloa y con música de Rodrigo ‘Peje’ Durán, combina narración, proyecciones y música en vivo para rendir homenaje a las comunidades que forjaron la historia minera de la Región del Biobío. Entradas en Ticketmaster y en boletería de Teatro UdeC.

deber de mantener viva esa memoria”, explicó Ulloa.

Así más que un concierto, “Música al abrigo del carbón” busca convertirse en una experiencia emocional para el público. A través de relatos, fotografías y música, la obra invita a recordar las vidas de quienes trabajaron bajo tierra y de las familias que construyeron comunidad en torno a la actividad minera. “Será un encuentro lleno de recuerdos y homenajes. Quienes conocen esta historia encontrarán momentos de rememoranza y quienes la descubran podrán acer-

carse a una parte fundamental de nuestra identidad regional. Sigue siendo relevante porque nos ayuda a tomar conciencia de todo lo que hicieron los mineros por esta Región y por el país”, agregó Ulloa.

### Tragedia y luminosidad

La música que acompaña este recorrido fue compuesta especialmente para el proyecto por el músico de la Sinfónica UdeC y compositor, Rodrigo “Peje” Durán, quien explicó que la obra combina composiciones originales con piezas de su repertorio anterior

para construir una narrativa sonora que dialoga con los textos y la historia de la minería del carbón. “René -Ulloa- creó una especie de cantata o concierto de cámara donde se relata la vida de los mineros, de los campamentos y de toda esa historia. A partir de ese relato incorporamos distintas piezas musicales que representan diversos momentos y emociones de ese mundo”, comentó.

Entre ellas destaca “Grisú”, una obra inspirada en las explosiones de gas al interior de las minas, con un lenguaje musical intenso y de

gran fuerza expresiva; “Niño Minero”, una canción cargada de nostalgia; y un vals que retrata la vida de las élites vinculadas a la actividad carbonífera. A estas composiciones se suman obras extraídas de La Vicuña Roja, libro musical creado por Durán para orquestas infantiles. El compositor señala que la propuesta realiza un recorrido por las distintas dimensiones de la vida minera, con “momentos trágicos y dolorosos, pero también otros más luminosos. La obra muestra la complejidad de esa historia y de las personas que la vivieron”.

Las entradas para “Música al abrigo del carbón” se encuentran disponibles a través del sistema Ticketmaster y en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).

### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes

FOTO: INSTAGRAM LOTASCHWAGER\_OFICIAL



## Que la victoria minera se transforme en racha

Le costó volver a la senda ganadora, pero parece que lo hizo a tiempo. Lota Schwager viene de vencer 1-0 a Linares, salió del último puesto del Grupo Sur de Segunda División y esta tarde (16 horas) puede, incluso, pensar en cosas mayores si

derrota a Santiago Morning. En la primera rueda, empataron 1-1 con gol de Luca Pontigo. Linares ganó ayer 3-1 a Rengo y lo dejó último con 8 puntos. Lota llega a este partido con 8 unidades y Morning con 9. Rivalés más que directos.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue sorpresa porque, más allá de que lo más importante es el torneo nacional, no estaba en los cálculos que la UdeC perdiera contra un Rangers que no ganaba desde el 2 de febrero y no suma un solo triunfo en estas 15 fechas de la Primera B. Pero fue 2-1 para el local, luego que el Campanil se pusiera en ventaja y sacara el pie del acelerador.

Los penquistas salieron con dos o tres caras poco habituales en la titularidad, partiendo por el portero Diego Matamala. En la banca estaba Sanhueza, mientras que Santiago Silva ni siquiera fue considerado para partidos de Copa, clara señal de qué pasará con él.

Arriba entró Diego Sabando, que en la primera fracción se vio poco acompañado. Rangers ha tenido una temporada horrible, donde no ganó un solo partido en toda la primera rueda de la Primera B, y, aunque la UdeC no le pateaba con tanto riesgo a Campestrini, daba la sensación de que en cualquier momento apuraría el tranco para anotar primero.

Y eso pasó recién saliendo desde el entretiempo, cuando el ratificado técnico Ricardo Viveros apostó por Benjamín Sáez y Luis Rojas, sumando variantes en ataque. "Lucho" fue clave en ese arranque, sumado a una actitud distinta de todo el equipo, y el volante generó rápidamente dos chances claras para abrir la cuenta.

En la segunda, a los 52', envió un centro que Jeison Fuentealba empalmó de cabeza con notable gesto técnico para batar a su ex compañero del ascenso 2025. Rangers intentó, pero quedaba en evidencia

FOTO: FACEBOOK RANGERS DE TALCA



CAYÓ EN LOS ÚLTIMOS MINUTOS

# Rangers ganó después de casi 5 meses: su víctima fue la UdeC

**Pasaron 16 partidos para que los rojinegros celebraran y fue por Copa Chile.** El cuadro de Ricardo Viveros abrió la cuenta en Talca, pero dejó crecer a su rival y terminó con las manos vacías.

Estadio: Iván Azócar  
Público: 3.718 espectadores  
Árbitro: Miguel Araos

	2		1
RANGERS		UDEC	
GOLES			
81' Gómez 87' Vicuña		52' Fuentealba	

porque está donde está. Un equipo que iba arriba, pero carecía de claridad y solo amenazaba buscando por alto a Servetti.

En la segunda fracción, el cuadro auricelo apostó a aguantar a su adversario para irse a la contra con alguna escapada de Urzi, Oyanedel y las piezas veloces que tiene, pero en la práctica, no lograron acercarse al arco contrario y el local se fue agrandando.

Los rojinegros tuvieron otra aproximación que Cristóbal Muñoz no terminó de la mejor forma y su gente, que este año ha tenido tan pocas alegrías, se ilusionaba con arrancar la Copa Chile empatando con un equipo de Primera División.

Así lo empató con el zapatazo de Tomás Gómez, a los 81', tras cesión de José Navarrete y los últimos minutos mostraron a un Rangers con ganas de llevarse algo más, de desahogarse. La UdeC estaba descolocada y a los 87' el cuadro de Ivo Basay logró la proeza con testazo de Manuel Vicuña para marcar el sorpresivo 2-1.

La UdeC dejó crecer a su rival y lo pagó caro. Ahora tendrá su revancha el jueves (19.30 horas) recibiendo a Ñublense.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



## Acereros y lilas buscan arrancar la Copa Chile con el pie derecho

El torneo nacional se toma un receso mundialista, pero no significa que el fútbol se detenga. Serán intensas semanas de Copa Chile, donde los clubes tendrán que echar mano a la rotación de su plantel, y será una buena instancia para pulir ideas y corregir errores. Huachipato recibirá a Puerto Montt (12.30 horas) y D. Concepción visitará a Temuco (15.00).

Los acereros cerraron la primera rueda en un correcto sexto lugar y a solo 3 puntos del sublíder (Universidad Católica), pero en las últimas 3 fechas apenas rescataron un punto. Jaime García intentará recuperar el buen nivel que tenía el equipo hace algunas jornadas.

Puerto Montt, en tanto, fue puntero durante varias fechas en la primera rueda, pero decayó en la

etapa final consiguiendo solo un punto de los últimos 12 en juego.

Por su parte, D. Concepción llega con el ánimo arriba tras el buen arranque con Fernando Díaz en el banco. Ya son un hecho las salidas de Ángel Gillard, Javier Rojas y Nelson Sepúlveda y hay varios que se jugarán sus últimas cartas. Del otro lado, Temuco ganó 3 de sus últimos 4 juegos y está cuarto en la B.

## Deportes

ACCIÓN EN FORTÍN PRAT

# Basket UdeC recibe primer golpe desde las campeonas

**Semifinal de la liga femenina partió en favor de Sportiva, principalmente por el tremendo tercer cuarto de Clark y los bajos porcentajes de tiro en un par de cuartos. Hoy es el segundo juego.**

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sabían que sería duro y se definiría por detalles. El básquetbol femenino de la UdeC no partió bien sus semifinales contra Sportiva Italiana y cayó 63-55 en Fortín Prat, pero esto es al mejor de cinco y la acción continuará esta tarde (16 horas) en el mismo gimnasio. No hay tiempo para lamentarse.

El primer cuarto fue de bajísima efectividad para ambos equipos, pero sobre todo para la visita. La UdeC intentó 22 tiros de campo (lograron 7 puntos) y solo encestró un par de dobles a través de Catalina Pérez y Laila Raviolo.

El cuadro de Nicolás Altalef, en ese inicio, defendía bien a Sportiva, pero del otro lado no acertaba. Los rebotes ofensivos eran para el equipo de Pozo y ahí marcaban diferencia.

El segundo cuarto empezó

con triple de Raviolo y recién el primer doble de Kennedy Taylor, quien tuvo problemas para imponer su envergadura en ataque y solo aportó 8 puntos.

La UdeC fue penalizada tempranamente por cinco faltas como equipo mandando peligrosamente a su rival a la línea, mientras Cata Valenzuela entraba y su energía en ambos costados se notó en todo momento.

Pero faltaba que se destapara la norteamericana Kaye Clark y su segundo cuarto fue brutal, terminando con 17 puntos. Entre Clark y Cornwell -que también ganó mucho bajo los tableros- llevaban más puntos que toda la UdeC en el primer tiempo.

Sportiva partió el tercer cuarto 15 puntos arriba, pero la UdeC tomó fuerzas, liderada por Valenzuela y esos buenos

pasajes de Catalina Pérez. Ahí las pupilas de Altalef se pusieron a 8 puntos de diferencia, pero otra vez fueron tempranamente penalizadas por la suma de faltas. Esta vez, con más de 6 minutos por jugar.

De esa forma, Pozo ordenó atacar más en el uno contra uno y buscar faltas. Y para que la pesadilla fuera completa, Thiare García Gutiérrez y la pequeña Carolina Arancibia ajustaron el tiro desde tres puntos, hicieron daño y otra vez estiraron las distancias.

El bajo porcentaje de las norteamericanas del local desde la línea de libres abrió una ventana, pero la UdeC nunca pudo amenazar realmente el resultado final. Ello pese a que Taylor puso bien el muro atrás en la parte final y Raviolo ganó varias pelotas en defensa.

Del otro lado, la pelota no quería entrar para recortar los números en otro cuarto de bajísima puntuación para ambos equipos. Raviolo y Pérez fueron las mejores manos auriceladas, con 14 y 12 puntos, mientras que Taylor logró 14 rebotes. Golpe duro, pero ahora hay que empatar la serie.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SPORTIVA ITALIANA



## Vial busca meterse en la zona alta y Naval pelea puntos fuera de casa

Ambos pasaron momentos complicados y, de a poco, han tomado aire buscando trepar

de una buena vez a los puestos de ascenso. Fernández Vial ganó 7 de los últimos 9 puntos en jue-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



go y esta tarde (15.30 horas) visitará a Pumanque, mientras que en Tercera A, Naval intentará cerrar su primera victoria como forastero, enfrentando a Imperial Unido (16.00).

Vial viene de vencer 3-0 a Hualpén y 4-2 a Nacimiento. Antes ya había dado señales de mejora, en el 1-1 con Valdivia, y asumió que esta era la parte del torneo donde debe asegurar puntos. El rival de hoy no ganó un solo juego en estas 10 fechas de torneo y marcó solo 6 goles.

Momento ideal para llegar al cuarto o quinto lugar de la Zona Sur, mientras los ferroviarios aún celebran su aniversario y ayer tocó visita al cementerio para recordar y homenajear a

los vialinos que ya no están con nosotros.

Naval, por su parte, levantó cabeza goleando 4-0 a Rodelindo Román y un nuevo triunfo los

dejaría entre los 5 mejores que lucharán por el ascenso en playoffs. Enfrente estará Imperial Unido, con un punto menos que el ancla.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**REMATE 22 de JUNIO 2026 10.00 horas**- CHEVROLET CAPTIVA 2.0 ppu HRBZ.28, AÑO 2007; Mínimo Establecido.- Rol Causa C-2612-2025/CHAMORRO, 1º JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO, Liquidador FELIPE VELASCO RAMOS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

**REMATE 22 de JUNIO 2026 10.00 horas.** - RENAULT DUSTER ppu HYVP.64, AÑO 2016; Mínimo Establecido.- Rol Causa C-259-2025/PEZO, JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE LOTA, Liquidador FELIPE VELASCO RAMOS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

# Servicios

Santoral: Luis

**EL TIEMPO**

HOY **7/11**

LUNES **4/12**    MARTES **3/12**    MIÉRCOLES **3/12**

SANTIAGO **5/12**

RANCAGUA **2/11**

TALCA **3/12**

LOS ÁNGELES **5/12**

CHILLÁN **4/11**

TEMUCO **4/11**

VALDIVIA **4/11**

PTO. MONTT **5/10**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



**CALLE DIAGONAL PEDRO AGUIRRE CERDA EN CONCEPCIÓN**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>
Salcobrand
• Plaza Perú 111-115
<b>(Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada                      Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501                      • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>
Farmaoctava
• 8 Oriente 1508
<b>TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)</b>
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD    Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nuestra sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal    [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)